



Ayuntamiento José M. Pasion y Leatipio habiendo estado p.
 la misma a todas las horas capituladas componen-
 tes de estas cosas que se hallan presentadas en esta
 ciudad

Lista de elec-
 tores
 que se amplian

A consecuencia de la necesidad por esta Ayunt.
 en virtud de las leyes y regl. del concejo y mandatos del
 Excmo. Sr. D. Juan de Dios y de las disposiciones dirigidas al efecto en su virtud en virtud
 de las convocatorias hechas por el Sr. D. Juan de Dios y de las
 señoras D. Juan B. Paganell, D. Juan de los Angeles, D.
 Juan de los Angeles, D. Antonio de los Angeles, D. Francisco de los Angeles,
 D. Juan de los Angeles, D. Antonio de los Angeles y D. Augustin
 Bosch, y en las de la misma clase tambien nombrados
 en esta ciudad, Sr. D. Nicolas de los Angeles, D. Juan de los Angeles,
 Sr. D. Juan de los Angeles y D. Augustin de los Angeles, los
 que por causas por haberse ausentado no podian con-
 currir, y los Sr. D. Juan de los Angeles por no haber comparecido

Tambien en virtud de la necesidad y en virtud de la
 necesidad en las del Sr. D. Juan de los Angeles y las otras
 convocatorias hechas D. Antonio de los Angeles y D. Antonio
 Paganell nombrados en clase de suplentes para esta Ayunt.

En conformidad con el mandado del Sr. D. Juan de los Angeles
 en virtud de lo que se leyo en la misma ciudad, se
 acordó para votar en la mañana del dia quince del
 presente, de la forma de la Diputacion Provincial en
 esta ciudad de la misma forma a amplian

